EMPRESARIOS DEL CRIMEN

TRABAJO DE GRADO

JAZMIN BALAGUER ALVAREZ**

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTA DE RELACIONES INTERNACIONALES, ESTRATEGIA Y SEGURIDAD
ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD
BOGOTÁ, COLOMBIA
2013

Contenido

Resumen 4
Introducción 5
Organización Criminal Transnacional: Su Razón De Ser 7
Clases De Crímenes Transnacionales 9
Lavado de dinero 10
Tráfico de Personas 122
Tráfico de Drogas 133
Tráfico de Armas 144
Tráfico de Órganos Humanos 165
Incentivos Que Inducen A Los Líderes Criminales 177
Que Están Haciendo Mal Los Estados 244
Cerrando Las Puertas A Las Organizaciones Criminales – Estrategias 266
Conclusión 288
Referencias 299

Lista de Gráficos

Grafico 1. Características de una Organización Criminal Transnacional.....…….9
Grafico 2. Dimensiones de una Gerencia Exitosa……23

Resumen

Este documento presenta una revisión académica sobre los incentivos que llevan a una persona a convertirse en líder criminal de una organización transnacional. Entendiendo cual es la naturaleza de este tipo de organizaciones, su estructura, composición y los diferentes delitos que acogen como un lucrativo negocio.

Los líderes criminales son personas con altos perfiles que hacen competir a los miembros de la estructura a través de incentivos y con sofisticados métodos y estrategias para pasar desapercibidos en la sociedad, un gran reto para los Estados, la comunidad internacional y la persona del común, que como se verá más adelante, deberán superar sus problemas y vulnerabilidades para dar solución rápida y objetiva a estos flagelos.

Palabras clave: Organización, Criminalidad, Delitos, lideres, incentivos

Abstract

This paper presents an academic review of the incentives that lead a person to become a leader transnational criminal organization. Understanding what is the nature of this type of organization, structure, composition and hosting various crimes as a lucrative business.

Criminal leaders are people with high profiles they do compete to members through incentive structure and sophisticated methods and strategies to go unnoticed in society, a great challenge for states, the international community and the common person, which, as discussed below, must overcome their problems and vulnerabilities to give quick and objective solution to these scourges.

Keywords: Organization, Crime, Felony, leadership, incentives

Introducción

Soy como cualquier otro hombre. Todo
lo que hago es satisfacer una demanda
Al Capone

Las amenazas Transnacionales atentan contra la Seguridad Internacional al transcender las fronteras de los países donde nacen, gracias a la facilidad que proporcionan las tecnologías de comunicación y los procesos de Globalización, lo cual por el contrario se aprovecha eficientemente. Una de las principales Amenazas Transnacionales proviene del Crimen Organizado Transnacional, que actúa y existe utilizando esta interdependencia mundial.

Por esta razón, es menester de los académicos y científicos sociales entender a profundidad estas amenazas para actuar con efectividad en compañía de instituciones, Gobiernos, autoridades y sociedad en general, y así mitigar sus acciones criminales en contra de la seguridad Internacional. Para abordar este complejo tema, es necesario conocer a los líderes que se encuentran a la cabeza de estas Organizaciones, estudiar su perfil, sus motivaciones y su evolución, con el objetivo de realizar una aproximación a la racionalidad detrás de estos Empresarios del Crimen y sus negocios.

Este análisis partirá y tendrá como base la Teoría Criminal, del Premio Nobel de Economía Gary Becker (1992), donde afirma que todos somos Criminales con los incentivos suficientes y a la medida, y que las decisiones de convertirse en un criminal son racionales porque nacen de análisis costo-beneficio.

Con esta base, se procederá a determinar si la diversidad de mercados criminales obedece a los mismos incentivos, o los incentivos son los mismos para cualquier actividad criminal y con ello entender si las medidas de los Estados, que intentan contrarrestar su accionar están bien orientadas o si por el contrario existe un desconocimiento de lo que verdaderamente se quiere atacar.

Siendo así una motivación para el autor como profesional y como ciudadano comprometido con el mejoramiento de la seguridad, conocer como estos perfiles criminales y estas organizaciones afectan la empresa privada particularmente y al entorno en general y de allí establecer sugerencias de tratamiento para estas amenazas.

Organización Criminal Transnacional: Su Razón De Ser

Las Naciones Unidas en su Convención Contra La Delincuencia Organizada transnacional Y Sus Protocolos, definen este tipo de Organización como

> un grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material. (2004)

Así, la explotación económica de los diferentes tipos de delitos que inspiran la conformación de estos grupos, han encontrado en la última década con los avances tecnológicos en comunicaciones y transporte, un apoyo lógico estratégico para sus fines, y en contraste, las autoridades tiene una gran dificulta para su control y judicialización.

Esta situación hace que el Crimen Organizado Transnacional se convierte en uno de los principales desafíos del mundo globalizado por su complejidad en la plena identificación, por su camuflaje en el escenario internacional, la falta de visibilidad de sus líderes y miembros, y lamentablemente por la complicidad de una parte de la sociedad y las autoridades.

La criminalidad históricamente ha estado presente e inmersa en las sociedades, su naturaleza parte de las acciones de personas cuyos intereses distan del orden establecido y sus medios necesariamente van en contra de las leyes, sin embargo, el beneficio económico supera el costo pagado en términos de sanción, penas o su misma muerte como personas y como organización. La gravedad radica en el ataque sistemático y racional contra la persona y su integridad, y la degradación de los valores, que denota un profundo problema social y más cuando esas conductas individuales unen fuerzas, conocimiento, recursos e intereses para organizarse clandestinamente y ser más eficientes en la consecución de sus objetivos criminales.

Aquí se encuentra una de las principales características que diferencia el Crimen Organizado del Crimen Común. El Organizado no depreda recursos, ni son ataques indiscriminados a la población al azar, ni son actividades aisladas como si lo es en el Común; a

diferencia de este, tiene una fuerte connotación empresarial al ser una estructura jerarquizada que optimiza los recursos para crear valor, de igual manera que un negocio legal, pero en la clandestinidad y atentando contra los Derechos Humanos, los cuales fueron aceptados y adoptados por las Naciones Unidas, y establecido en la Declaración Universal De Los Derechos Humanos (1948).

La sociedad entonces, se encuentra enfrentada a un sistema empresarial oculto, que busca maximizar su beneficio empleando métodos propios de la criminalidad, violencia directa o indirecta, intimidación, presión, y asesinatos selectivos.

Por ser de naturaleza Criminal, entendida esta como acción delictiva y violación de la legalidad, no se reconoce fronteras físicas nacionales y por tal razón no existe problema de movilidad, el único impedimento es ser descubierto lo que demanda una alta sofisticación de las operaciones, corrupción por la compra de autoridades legales para que sean permisivas y finalmente la fuerza, violencia o chantaje.

Basicamente una Organización Criminal Transnacional tiene las siguientes características que le permite existir, mantenerse en el tiempo y evolucionar:

Grafico No. 1 Características de una Organización Criminal Transnacional

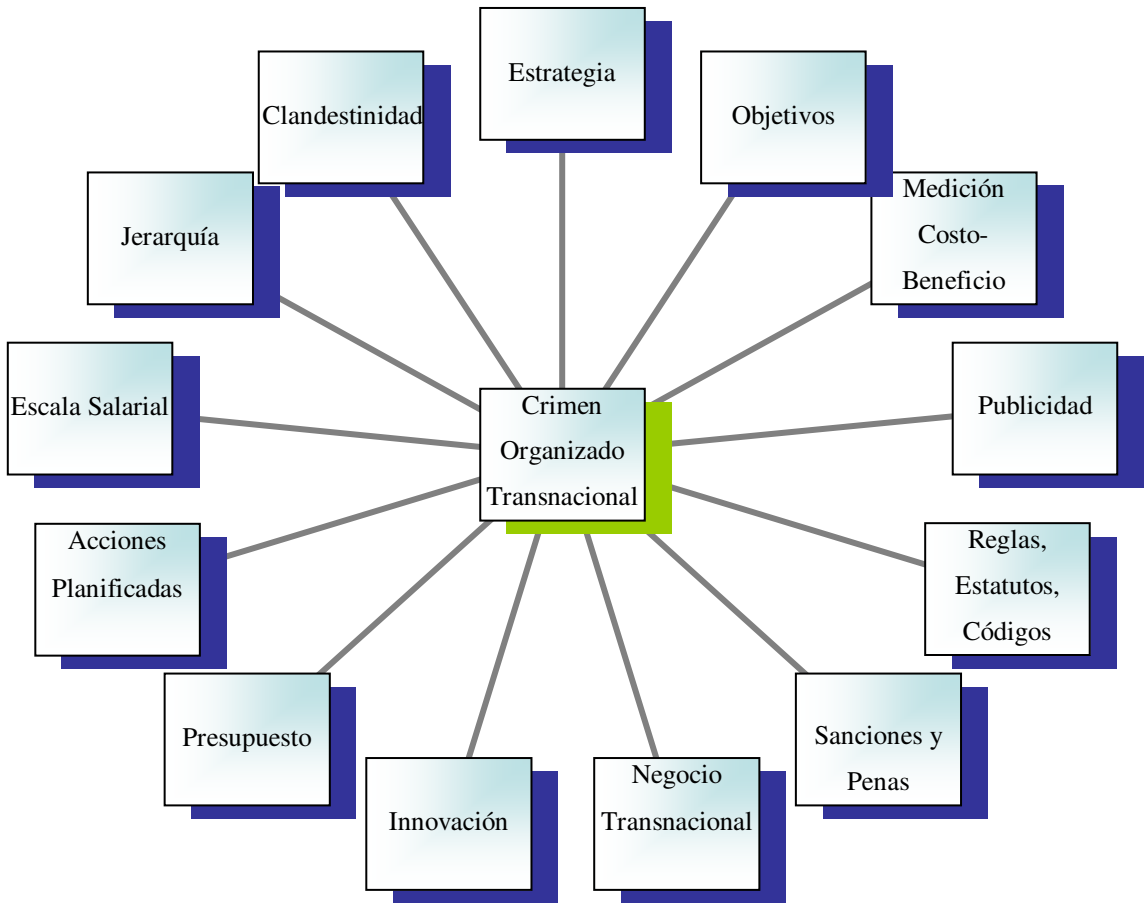

Fuente: Construcción propia de la autora

Clases De Crímenes Transnacionales

A continuación se analizarán las principales actividades delictivas transnacionales de mayor relevancia, que desde el punto de vista de la Organización Criminal son negocios altamente lucrativos, estos son:

Lavado de dinero

Según la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias, con sede en España, define El Lavado de dinero como un "Conjunto de mecanismos o procedimientos orientados a dar apariencia de legitimidad o legalidad a bienes o activos de origen delictivo"[1]

El Lavado de Dinero, que también tiene el nombre de Lavado de Capitales y de Activos, son recursos resultantes de actividades ilícitas, que no pueden circular libremente por la economía legal puesto que no se puede argumentar o demostrar su proveniencia sin ser judicializado. De esta manera los dueños de este capital que son criminales o cómplices del mismo, deben crear estrategias para poder utilizar su dinero sin ser detectados por las autoridades, para lo cual se dan comisiones a cómplices que les facilitan el proceso.

La principal razón para este proceso, es el riesgo de ser identificado por el volumen de dinero, lo cual inmediatamente generaría una alarma en el Sistema financiero y una investigación, que atentaría contra la continuidad del negocio y la organización, de esta manera los dineros son inteligentemente lavados principalmente de la siguiente manera:

-Dividir las grandes sumas de dinero en pequeñas cantidades a través de diferentes personas, para ser casi imperceptible y no generar sospechas.

-Sobornar y/o extorsionar a un funcionario del sistema financiero para permitir, omitir o no registrar estos dineros.

---

[1] Recuperado http://www.cpbc.tesoro.es/index/index_blanqueo.htm

-Crear una empresa legal con apariencia de exitosa con ayuda de doble contabilidad y así poder explicar las altas sumas de dinero a las autoridades, esta modalidad es popularmente conocida como empresa fachada

-Comercialización de bienes inmuebles con alta especulación monetaria

-Transferencias a entidades bancarias en paraísos fiscales, es decir países con una baja o casi nula regulación financiera.

El Lavado de activos mueve en el mundo unos 740.000 millones de dólares[2] según cifras de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2013), constituyendo un fuerte movimiento de recursos por parte de las Organizaciones Criminales Transnacionales, y fuente de corrupción para mantener este negocio ilícito. En Colombia, este flagelo mueve en promedio 20 billones de pesos (11.100 millones de dólares)[3], dinero que entra a la economía nacional sin ser registradas sus transacciones, pues una modalidad de uso de este dinero ilícito es el manejo de grandes cantidades en efectivo.

Como consecuencia, se crea una grave desestabilización en la Economía y percepciones falsas de crecimiento, que a la postre crea un encarecimiento de los bienes y servicios producto de la especulación, pudiendo llegar a una burbuja económica que al reventar sumiría en una depresión económica con graves consecuencias para el empleo, la inversión extranjera y la estabilidad financiera. Si se suma este fenómeno junto con la actividad ilícita del Narcotráfico y su musculo financiero, su poder de corromper las instituciones y autoridades aumenta, representando un gran desafío para el país cuyas medidas serán vistas más adelante en este documento.

---

[2] Recuperado de http://www.elespectador.com/noticias/judicial/lavado-de-activos-mueve-740000-millones-de-dolares-al-a-articulo-455340

[3] Asobancaria 2012

Tráfico de Personas

Según La Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados, La trata de personas es un delito que "consiste en utilizar, en provecho propio y de modo abusivo, las cualidades de una persona" [4]

Quien comete el delito suele conocerse como traficante o tratante. El traficante inicia una seria de actividades para llevar a cabo sus objetivos, a continuación se analizaran cuales son las falencias institucionales que permite que se conlleve este delito:

- Inicia con la captación de la futura víctima, lo cual puede materializarse gracias al engaño, abuso de poder, vulnerabilidad de la víctima, o rapto. Cuando ocurre un rapto en una ciudad o zona rural es porque existe un problema de seguridad pública y la presencia del Estado es insuficiente para garantizar el cumplimiento del fundamental derecho de la libertad, esto de manera preventiva.

- Transporte clandestino junto con el victimario inicial, sin que la victima pueda saber con certeza hacia dónde va, por qué o para qué. Los allegados a la víctima al avisar a las autoridades, deberían estas, disponer de los medios tecnológicos y de inteligencia para interceptar a los traficantes y la victima oportunamente, de forma reactiva.

- Traslado a una zona o lugar donde se llevara a cabo la explotación económica de la víctima. Este tipo de lugares existe porque una organización criminal funciona a través de redes sociales y casas compradas o arrendadas con dinero ilícito, donde un gran numero de personas se benefician de este delito, dificultando a las autoridades la tarea de encontrar a las víctimas o informantes que les colabore.

- Finalmente la recepción por parte de los victimarios que se encargan de la víctima y de su explotación.

[4] Recuperado de http://www.acnur.org/t3/que-hace/proteccion/trata-y-trafico-de-personas/

Los centros de acopio de las víctimas, que son clubes o casas clandestinas, principalmente de prostitución, trabajos forzados o esclavitud, hacen parte de la red de apoyo de estas organizaciones criminales, utilizando sofisticadas estrategias de camuflaje y fachadas para no ser detectados por las autoridades, sumado esto a las amenazas, chantaje y violencia con las víctimas para que no escapen, denuncien y obedezcan.

En el peor de los casos, participa un sistema corrupto que deliberadamente permite estas actividades ilegales a cambio de altas sumas de dinero, con lo cual evita su persecución legal, y por su parte la sociedad, aporta una demanda importante que hace de este negocio muy rentable, con un fondo claro de pérdida de valores, consumismo, destrucción del tejido social e irrespeto por los Derechos Humanos.

Tráfico de Drogas

El tráfico de Drogas es mejor conocido como narcotráfico, que consiste en una actividad ilegal y de carácter global destinado al cultivo, fabricación, distribución, comercialización, transporte y consumo de drogas ilícitas. No obstante de acuerdo a la legislación de cada país, alguna de estas actividades puede ser de carácter legal.

Las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC, estima que en 2010 el número de muertes resultantes del consumo de drogas a nivel mundial osciló entre 99.000 y 253.000 que representa entre 22,0 y 55,9 muertes por cada millón de personas de 15 a 64 años[5], sin contar los consumidores actuales que representan un problema de salud pública y amenazas contra la seguridad de las ciudades, por una demanda asociada a la violencia para conseguir recursos y adquirir los diferentes tipos de drogas.

[5] Informe Mundial Sobre Las Drogas, Naciones Unidas contra la Droga y el Delito 2012

Por su parte, las Organizaciones criminales se especializan es cada uno de los procesos de la cadena productiva, o en varios de ellos de acuerdo a sus capacidades y condiciones legales de sus respectivos países, y para completar la cadena productiva se asocian con otras organizaciones quienes se hayan especializado en otro proceso. A este tipo de Organización se les conoce como Carteles, los cuales controlan espacios territoriales, y se asocian con otros carteles que se hayan especializado en otra parte de la cadena productiva, si es de la misma especialidad o se asocian y comparten el territorio y las ganancias o se convierten enemigos.

Las enemistades entre los carteles son una de las mayores fuentes de violencia en los territorios donde se desarrollen sus actividades, caracterizándose por la violencia y barbarie para intimidar de forma contundente y disuadir.

El principal desafío para los países con este flagelo, son los problemas de seguridad asociados, la violencia y degeneración de quienes consumen, es decir un problema de salud pública, que vincula también enfermedades como el VIH y la hepatitis C. Esto demanda grandes cantidades de recursos para atender a pacientes con problemas de drogadicción, los robos y asesinatos con el fin de conseguir dinero para drogas, y los altos índices de muertes violentas entre miembros de las Organizaciones Criminales o Carteles. Una de las medidas que más se ha debatido para combatir el Narcotráfico es la Legalización, con lo cual, no solo bajaría los costos, volviéndolo un negocio menos lucrativo, también contraloría a los negociantes, sin embargo los costos políticos, de salud y legales son una traba que dificultad su aprobación.

Tráfico de Armas

El tráfico de armas es una compleja red de comercialización de armas de manera ilegales alrededor del mundo, el cual se ha transformado en un mercado de oferta y demanda con grandes sumas de dinero en transacciones, ese mercado es mejor conocido como mercado negro.

La importancia de controlar y desmantelar este flagelo radica en su responsabilidad por las altas tasas de criminalidad principalmente en países de Latinoamérica, donde las Organizaciones Criminales emplean este tipo de armas y con las cuales se cometen un porcentaje

importante de las muertes violentas en estos países. Usualmente las armas entran por las fronteras de los países de forma clandestina por tierra o por mar, y posteriormente se almacenan en alguna bodega que ya previamente la organización a adquirido y desde allí de forma ilegal se distribuye en el mercado negro.

Las armas se adquieren a través de una extensa red de miembros directos e indirectos, que dificultan e imposibilitan la ubicación física del centro de acopio. Las modalidades para adquirir van desde el alquiler, compra, dotación o como medio de pago; y sus destinatarios puede ser la delincuencia común, organizada, u Organizaciones Criminales Transnacionales. La ilegalidad de estas armas hace que no haya registro oficial ante las autoridades, por lo que son convenientes y facilita delitos como sicariato, secuestro, desaparición forzada, cobro de deudas, paseos millonarios entre otras.

En Colombia específicamente, el papel de las armas de fuego ilegales son determinantes para el desarrollo de la violencia homicida por parte de las Organizaciones Criminales, delincuencia común y conflicto armado. Tres principales focos de violencia que permite establecer que los asesinatos no son de forma indiscriminada, sino que obedecen a plenas identificación y estudios previos en su mayoría. Por parte de la Delincuencia común en atracos y robos menores, el uso de armas corto punzantes también son recurrentes y sus víctimas son mas fortuititas.

Razón por la cual, el uso de armas de fuego en las lesiones personales representa el 3%, en los suicidios el 23%, en los delitos más comunes 26%, y una alta participación en los homicidios con 70%, y masacres 90%; indicando que las armas de fuego en Colombia no tienen un uso indiscriminado por parte de la población, sino profesional[6].

---

[6] Violencia, Crimen Y Tráfico Ilegal, Naciones Unidas Contra La Droga Y El Delito, 2012 De Armas En Colombia

Tráfico de Órganos Humanos

El tráfico de órganos es la "obtención, transporte, transferencia, encubrimiento o recepción de personas vivas o fallecidas o sus órganos mediante una amenaza, uso de la fuerza u otras formas de coacción, secuestro, fraude, engaño o abuso de poder o de posición vulnerable." (Estambul, 2008, p.2)

La comercialización de trasplantes es así, una política o práctica de una Organización Criminal Transnacional, en la que un órgano se trata como una mercancía, con fin de lucro.

Adicionalmente es de carácter transnacional porque implica altos costos para los demandantes quienes por el anhelo de vivir están dispuestos a pagar un alto valor por el o los órganos que necesite para tal fin, esa disponibilidad de dinero o nivel adquisitivo los ubica en países desarrollados.

Por su parte los dueños de los órganos son personas vulnerables que se sitúan principalmente en países pobres y que por sus condiciones económicas los ubica en situación de vulnerabilidad, la cual es utilizada por los criminales para presionar, obligar o pagar sumas muy bajas por sus órganos.

Siendo o no consentida la extracción, estas organizaciones las realizan en difíciles condiciones de salubridad y garantía, convirtiéndose en una práctica que no solo atenta contra la integridad sino con la vida misma. Según cifras de la Organización Mundial de Salud (OMS), el 10% de los trasplantes que se realizan en el mundo, se realizan con órganos que provienen del comercio ilegal, lo cual denota una complicidad de instituciones legales, falta de regulación por parte de las autoridades de control.

Incentivos Que Inducen A Los Líderes Criminales

En primer lugar se tomará la noción de sistema político de David Easton, por su carácter pionera en el análisis de las demandas de la ciudadanía como insumo de políticas públicas. Es más, en el esquema propuesto por el autor, ambos conceptos parecen indisociables y permiten entender la forma de lo que ocurre en la sociedad, en términos de "demandas insatisfechas, moldea las decisiones de gobierno. De esta forma se define un sistema político, es decir, como una interacción constante entre las demandas de la población y el resultado que dichas exigencias produce en el gobierno" (Easton, 1957, pág. 384).

La definición de Easton permite comprender el carácter cíclico de una política pública alimentada constantemente por las demandes de la sociedad y las respuestas que a su vez, el Estado y gobierno deben dar.

Basado en esto, los trabajos teóricos de Gary Becker y Wilson Kelling han permitido formular políticas públicas de seguridad pero han aparecido nuevos hechos empíricos que no son explicados por estas teorías; el trabajo de Becker explica el comportamiento del criminal pero tiene un problema al momento de confirmar la teoría: no hay forma de indagar directamente sobre el criminal al menos que se penetre en una organización criminal y se estudie con fines académicos, hecho que sucedió con el trabajo de Levitt & Venkatesh (2000).

Estos investigadores lograron acceder a los registros contables de una organización criminal dedicada a comercializar sustancias alucinógenas ilegales, y través de ese material, lograron comprobar empíricamente las tesis del profesor Becker. Así que, lo que motiva a un criminal es la racionalidad y los incentivos, lo que desmiente las causas objetivas de la violencia como explicación universal de los fenómenos delictivos, ya que son los juicios de valor los que determinan la forma de comportamiento de las personas, tal como lo definiera Kahneman y Tversky (1982), sobre la forma en que las personas toman decisiones bajo incertidumbre.

De acuerdo a esta tesis, el supuesto de la racionalidad no se cumple y por el contrario, los agentes basan sus decisiones sobre emociones e intuición, lo que los conduce a errores. De esta

forma, se explica por qué bajo condiciones altamente complejas las personas toman medidas saturadas por los estímulos propios de una realidad compleja; lo que no permite reducir el problema a los hechos fundamentales.

El crimen es una situación que induce una gran presión sobre los ciudadanos, que al no poseer la información suficiente sobre los fenómenos delictivos, toman acciones que no son acordes con los modelos de la elección racional. Ése es el motivo por el cual lo modelos que incorporan supuestos de racionalidad no pueden predecir los comportamientos de las personas frente a los fenómenos delictivos.

Así mismo Tversky & Kahneman (1974), describieron cómo "los sesgos llevan a las personas a cometer fallas en su pensamiento lógico"; esto quiere decir que una sola experiencia puede provocar el cambio en el comportamiento sin que ésta posea una relación estadística significativa. Es decir, un hecho aleatorio de baja probabilidad no debería afectar la toma de decisiones, pero esto no sucede; por el contario, termina por determinar el comportamiento de los agentes.

Lo que implica que el crimen genera la percepción de inseguridad, pero que de acuerdo a la teoría de Racionalidad Limitada de Tversky & Kahneman (1974) genera niveles de percepción negativa de seguridad irracionales lo que retroalimenta la probabilidad de ser victimizados

Como las personas son adversas al riesgo toman decisiones que llevan aumentar de forma más que proporcional las medidas de autoprotección, lo que implica que delitos con mayores índices de percepción negativos caen de forma sensible, de forma simultánea sucede un segundo fenómeno y es que la percepción de inseguridad no desciende debido a un proceso intuitivo y no racional

Esto impacta sobre el comportamiento de un criminal que está buscando maximizar sus beneficios el primer supuesto de este trabajo es mostrar que el delincuentes necesita una cualificación que le permita sobrevivir la primera etapa de su carrera por lo necesita ser eficiente en la acción criminal por lo tanto debe emplear la percepción de seguridad de los ciudadanos a su

favor, para cumplir esta tarea debe atacar blancos de fácil victimización y baja percepción de inseguridad.

La mayor parte de los delincuentes no sobrevive o son capturados porque dirigen sus esfuerzos a objetivos donde la percepción de seguridad es elevada, lo que implica que la respuesta de la sociedad es más rápida efectiva, ya que la alta percepción de inseguridad eleva las medidas de autoprotección, de esta forma la eficiencia criminal es reducida en la primera fase, pero dentro de este esquema son los mandos medios delincuenciales quienes colocan en situación vulnerable a los que comienzan su carrera delictiva.

El objetivo de este comportamiento cumple una función y es eliminar a futuros competidores y autoseleccionar a los más hábiles con el propósito de generar nuevos métodos criminales. En esta primera fase, el número de bajas y capturas es elevado y las ganancias son menores, de acuerdo a la investigación de Venkatesh, los delincuentes poseen bajos ingresos y viven con sus padres y dependen financieramente de sus progenitores, de igual forma el retiro voluntario del mundo delictivo es alto, y los que sobreviven poseen características que permiten dinamizar el sistema criminal.

En la segunda fase aumenta la edad del delincuente y comienza la fase de preparación que le permita obtener beneficios, el lector debe tener en cuenta que en la primera fase las ganancias fueron marginales. Esto quiere decir que es un proceso de selección riguroso donde la selección adversa no se presenta, es decir quién logra permanecer es quien posee las habilidades para crear nuevos métodos criminales y evadir la acción de las autoridades.

Las características de un delincuente en esta fase es su capacidad de realizar análisis de las situaciones de forma estratégica dejando de lado la emotividad, por lo tanto no se involucra en crímenes menores y “respeta a la autoridad, posee auto control y pasa desapercibido dentro de la sociedad. Durante esta fase su capacitación aumenta y no solo en actividades criminales sino en educación formal que le permita cumplir con los objetivos de largo plazo” (Levitt & Venkatesh, 2000, p. 1124)

En este trabajo se evidencia que los criminales habían ingresado al sistema de educación superior de Estados Unidos, así mismo en un estudio sobre ataques suicidas pudieron establecer que quienes se inmolan en acciones de este tipo eran los que tenían una capacitación intermedia por dos motivos podían operar tecnología de punta que se emplea en los ataques terroristas, además poseen autocontrol de los sentimientos y una fuerte convicción moral de su causa.

Finalmente el líder de la estructura criminal posee una educación más elevada y su capacidad de racionalizar es mayor, pero en este caso su creatividad criminal es marginal, de acuerdo a estas características se puede mantener en la cúspide de la pirámide organizacional del crimen. El problema de estos individuos, es que enfrentan a los mandos medios quienes crean nuevas tecnologías criminales, y por lo general cometen el error de atacar a la sociedad de forma desmedida lo que origina la respuesta del Estado dando como resultado la eliminación del líder. Sin embargo, la base organizacional se mantiene intacta, mejora de forma continua y sin la necesidad de ningún tipo de planeación centralizada.

Es por este motivo que una política pública de seguridad debe dirigirse a la estructura organizacional, porque eliminar o neutralizar a un líder criminal es costoso e ineficiente, ya que abajo del líder hay una estructura organizacional que permite el relevo de forma expedita, este el motivo que explica que después de cada baja estratégica los fenómenos criminales sean más sofisticados y complejos. Esto no quiere decir que no se persiga a los líderes, lo que no debe suceder es que se concentren los recursos escasos del Estado en perseguir a unos pocos que son de fácil reemplazo dejando la estructura criminal indemne.

El liderazgo de una jefe criminal no solo es consecuencia de su formación académica, también lo es su conocimiento de toda la estructura y el empoderamiento hacia sus súbditos, lo que significa una muestra de confianza y de respeto que lo hace mantenerse en el tiempo. Warren Bennis, una autoridad en el tema investigo a mas de 90 líderes y encontró que comparten el empoderamiento, hacer sentir poderosos a los demás" (Whetten y Camero, 2011, p.283)

Los lideres son quienes reciben siempre la mayor ganancia, de alli el arte de hacer que todo funcione bien y se reduzca el riesgo de la amenaza hacia su lugar. Es ganancia no solo la

recibe como líder sino como ser humano, porque ese comportamiento aceptado libremente impacta positivamente a la estructura criminal en conjunto dentro, generando en ultimas un escenario mas seguro proveniente de los mismos individuos que por definicion de comportamiento, "sus decisiones son altamente influenciadas por su inconsiente que se caracteriza por no evaluar los riesgos y consecuencias" (Freud, 1915, p.7).

Los líderes criminales han analizado los costos y beneficios de su actividad, y racionalmente toman decisiones que los llevan por el camino del crimen, a pesar de tener las oportunidades económicas y sociales dentro de la legalidad. Adicionalmente, en "el anonimato de la ciudad, el individuo es libre de pensar y actuar a su antojo, sin que nadie lo vigile ni lo controle" (Watson, 2003,p.156), lo cual representa una sensacion de poder y autonomia que le resulta acorde con su pensamiento e intereses y que la sociedad de leyes no le otorga.

Si hablamos de estas caracteristicas de los lideres criminales, cabe enmarcarlos en un paralelo con un lider de una empresa exitosa en el mundo empresarial legal. En ambas, un Lider antes que jefe, es primero un ser humano, pero como diria Fernando Savater (1997) en su obra Politica para Amador, el Jefe parece estar diosificado porque tiene un poder que va mas alla de los individuos corrientes, por tal razon esta por encima de las flaquezas humanas" (pag.61), esta vision la tienen sus subordinados, lo cual permite la obediencia, en el mejor de los casos la admiracion y en un nivel superior y beneficioso en el mundo criminal, una vision de lo intocable e inalcanzable. Savater (1997) muy bien lo expresa, los demas tienen "no es más sino confianza en su labor, dando por sentado u olvidando sus debilidades como humano. (Savater, 1998.p.61)

Por tal razon, el lider criminal sabe y entiende que su mision no solo es tomar decisiones correctas para mantener el negocio en el tiempo, sino ser un ejemplo un modelo, una inspiracion e inspirar el respeto suficiente que nadie se atreva a atentar en su contra.

Como explica Kant (1785)

la voluntad libre de los individuos se subordinan a la razon del deber ser, y no a un interes personal, creando así una Moral Universal, es decir, los individuos de toda la organización eligen por voluntad seguir una moral socialmente aceptada (p.18),

y en este caso la impuesta con inteligencia por un lider criminal.

Así, son varias las características, decisiones y evaluaciones racionales, que llevan a un ser humano a elegir el camino criminal con todas sus consecuencias, las cuales son absolutamente medidas, estudiadas y mitigadas. No obstante, la capacidad de estos líderes inicia con su formación y con el conocimiento de sí mismos, para procurar constantemente ser invulnerables dentro y fuera de la organización, recordando el maestro Sun Tzu (1992), "en tiempos antiguos los buenos guerreros buscaron primero su invulnerabilidad y luego la vulnerabilidad de sus enemigos (p. 53).

En conclusion, para que exista una gerencia exitosa por parte de los lideres criminales, deben contar con cuatro dimenciones para mantenerse y prosperar.

La primera Dimensión es el Comportamiento y Pensamiento, donde el lider estructura la estrategia y enfoca todas sus acciones hacia el objetivo de manera responsable; como segunda Dimensión encontramos el Marketing Personal: donde se preocupa por como lo ven los demas y se interesa por ser visto con respeto, simbolo y algo de mistisismo; a lo cual se suma el Conocimiento Tecnico como tercera Dimension, aquí los lideres a medida que escalan en la estructura Criminal se preocupan por su formacion academica, ya que el conocimiento es necesario para el éxito y continuidad del negocio; finalmente todo lo anterior se suma a la cuarta Dimensión de Liderazgo, que se caracteriza por el empoderamiento que los lideres criminales envisten a sus subalternos, dandoles muestras de confianza para ganar adeptos y crear sentido de pertenencia a la organización:

Grafico 2. Dimensiones de una Gerencia Exitosa

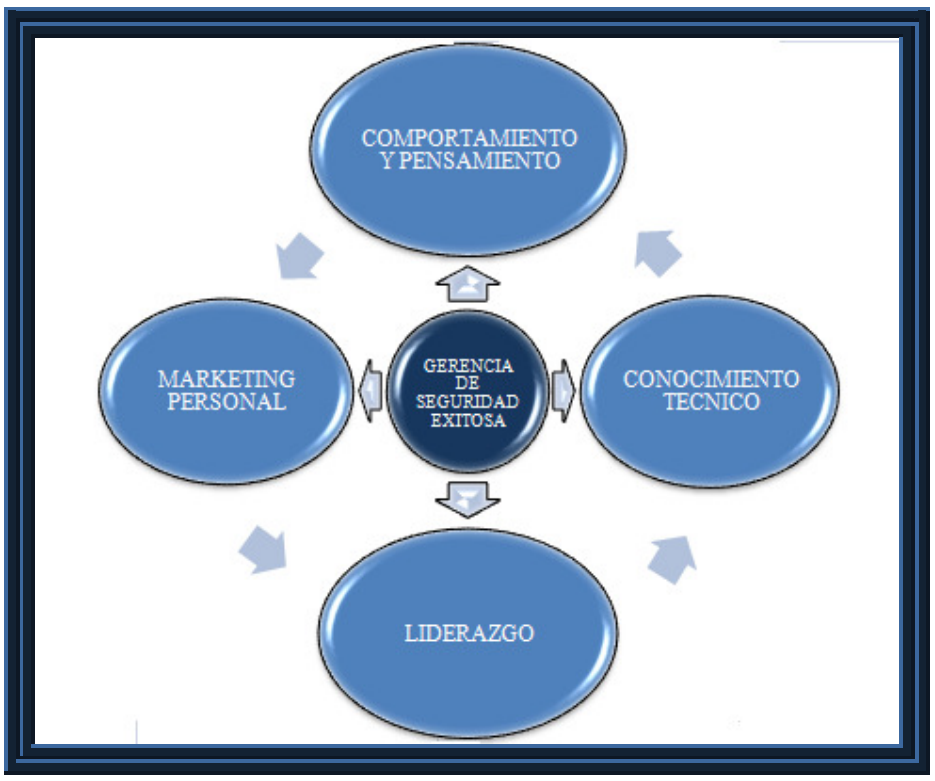

Fuente: Construcción propia de la autora

Que Están Haciendo Mal Los Estados

Principalmente la responsabilidad recae sobre la debilidad de las instituciones, lo cual permite la proliferación de las Organizaciones Criminales. Una institución debil posee dificultades para aplicar la ley y normas penales correspondiente, que ayuden a desincentivar los delitos, la continuidad de este tipo de Organizaciones y la formacion de futuras, ya que vuelve sus costos muy altos.Otros problemas que se generan es la corrupcion y la inseguridad, creando un caldo de cultivo para victimas y victimarios.

Los Estados se vuelven blanco de ataques, sobornos y presiones por parte de estas organizaciones y al mismo tiempo obtienen una imagen que afecta su posicion en el escenario internacional. Un segundo problema por parte de los Estados, es la marginacion de grupos vulnerables de la sociedad, la falta de atencion y disminucion de oportunidades laborales que permitan tener una economia al menos de subsistencia aceptable.

Lo anterior se suma a la formacion academica deficiente en los Estados deben garantizar la educacion para toda la poblacion en especial la afectada por la violencia. Una buena formacion permite estar al tanto de los peligros no solo locales y nacionales sino los de indole internacional, saber su modus operandi, modalidades, tecnicas, que tan vulnerable son y como pueden manejarlo.

Cuarto: La falta de compromiso de las voluntades politicas para hacer frente real y contundente al fragelo de los delitos internacionales.

Los Estados deben garantizar la seguridad de sus ciudadanos y proveer medidas y politicas que hagan efectivos los controles, en especial a la poblacion mas vulnerable, realizar asociaciones y convenios internacionales, estar altamente actualizado de los procesos y mecanimos de estas organizaciones criminales y saber como operan en el pais, que incidencia tiene y cual podria ser la poblacion objetivo, para protegerla, formarla y ponerla sobreaviso.

Se puede concluir entonces, que las principales responsabilidades de los Gobiernos recae sobre la debilidad de las instituciones de los Estados, que no permite ejercer con dureza el

imperio de la ley, la confianza y la creación de normas que ayuden a mitigar estos flagelos; La Exclusión de sectores sociales en la actividad económica del país creando un caldo de cultivo para población vulnerable necesitada de ingresos sin importar su fuente; La Falta de voluntad política constituye una realidad evidente ante la corrupción que pulula en las sociedades victimas de estas organizaciones criminales, donde los intereses particulares priman sobre el bien común; Aumento de los flujos migratorios para buscar nuevas oportunidades laborales; Facilidades para las operaciones financieras alrededor del mundo motivan a los criminales a trasladar fondos ilegales a través de las fronteras. A lo anterior se añade la Falta de equidad social y económica entre países desarrollados y en desarrollo, la apertura de las economías nacionales, la velocidad de las transacciones comerciales internacionales, pérdida de valores, falta de coordinación entre los países en el escenario internacional y la falta de organismos supranacionales para la aplicación de las leyes.

Por su parte la sociedad, ayuda y facilita a los criminales cuando es apática en el conocimiento de estos flagelos. El hombre de la calle como el político debería tener un conocimiento profundo de estos problemas y ayudarse a manera de retroalimentación.

> El mismo conocimiento general que puede ayudar a los políticos a analizar en forma más inteligente los problemas que pasan por sus escritorios puede ayudar al hombre de la calle en su papel de ciudadano en la forma en que evalúa con sensatez las decisiones tomadas por los gobiernos (Person y Rochester, 2000, p.25)

Cerrando Las Puertas A Las Organizaciones Criminales – Estrategias

Para combatir las Organizaciones criminales, existen varias estrategias que vinculan las voluntades no solo de los Estados y de la Comunidad Internacional, sino de las mismas personas, de cada individuo dentro de la sociedad.

La apatia es un grave problema que ayuda a que proliferen los delitos, recordando a Savater (1098) en su libro Politica Para Amador, le decia a su hijo"los tiempos cambian a tu edad lo obvio era interesarme por la politica y lo que sucedia a miles de kilometros de distancia (p.13); sin embargo los tiempos cambian y lamentablemente para la sociedad joven la politica es un tema poco atractivo, pero alli radica un camino hacia el cambio de las sociedades para ser mas seguras.

Crear incentivos que permitan el involucramiento de todo el estamento y su poblacion combate el problema de los "intereses solo marginales acerca de estas materias y conocimientos supremamente elementales en el campo de los asuntos internacionales. (Person y Rochester, 2000, p.12).

Por su parte, los Estados estan enfocandose hacia los lideres criminales, pero como se vio en este documento, esto son de un alto perfil que los hace imperseptibles dentro de la sociedad, por lo tanto uno de los problemas es de la

> ineccesabilidad. Las fijuras centrales del ampa que son el objetivo principal, manipulan las redes manteniendose a una gran distancia, en realidad, cuando uno de estos insignes personajes se convierte en operario visible, es porque ya dejo de ser una fijura central. (Kennedy, 1966, p.68).

Esto quiere decir que se deben realizar estudios de mas seriedad y profundidad academica para entender estas complejas estructuras, atacar la base y el sustento logistico para que no tenga oportunidad de subsistir.

Asi entonces una de las principales herramientas de tipo estrategico, es realizar estudios academicos que permitan conocer la criminalidad, su comportamiento, abastecimiento, redes y logistica,ya que el conocimiento de estas estructuras en su mayoria son los otorgados por los medios de comunicación (Dadado, 2011) pero sin rigor cientifico que ayude a la toma de decisiones y politica publica.

Conclusión

A lo largo de este documento se ha realizado un análisis e interpretación de lo que significa las Organizaciones Criminales, entendiendo su jerarquía, modo de operación y su naturaleza, así mismo los intereses y motivaciones de sus líderes.

Los delitos que son vistos como negocios rentables llevan a individuos con visión y mente criminal a evaluar racionalmente el costo beneficio de estas actividades, eligiendo el crimen por los altos beneficios económicos y por los bajos costos en cuanto a capturas, muertes, penas legales y continuidad del negocio.

Estos bajos costos se deben a Estados con instituciones debilites que permiten la proliferación de estas organizaciones y facilitan el caldo de cultivo para las víctimas. Todos los delitos son combatibles con políticas y voluntad de los miembros de los Estados pero también de los ciudadanos del común, ya que como explica el profesor Mancur Olson, quien demostró que la cleptomanía de las altas esferas son las que detienen el crecimiento de los países pobres (Harford, 2008, p.314), si no existe fortalecimiento de las Instituciones. Y los países en vías de desarrollo son los más vulnerables.

A estas recomendaciones se añaden el esfuerzo por la investigación que permita apoyar la política pública, ya que las agencias de seguridad están siendo las encargadas de la persecución y valoración de la criminalidad (ACNUR, 2009), dejando relegado a los Estados.

Referencias

ACNUR. (2009). La Trata de Personas y la proteccion de los Refugiados: Perspectivas del ACNUR . Bruselas: ACNUR.

Development Programme, U. N. (1994). Human Deveploment Report. New York: Oxford University Press.

Estambul, S. d. (2008). Declaración de Estambul sobre el tráfico de órganos y el turismo de trasplantes ., (pág. 12). Estambul.

Freud, S. (1915). Lo Inconsciente. Obtenido de Philosophia: http://www.philosophia.cl/biblioteca/freud/1915%20Lo%20inconsciente.pdf

Gray, C. S. (2007). War Peace and International Relations: An Introduction to Strategic History. London: Routledge.

Harford, T. (2008). El Economista Camuflado. Madrid: Ediciones Temas de Hoy.

Kahneman, D. S. (1982). Judgment Under Uncertainty: Heuristics and Biases. New York: Cambridge University Press.

Kant, I. (1785). Fundamentacion de la metafisica de las costumbres. Obtenido de Philosophia:http://www.philosophia.cl/biblioteca/Kant/fundamentacion%20de%20la%20metafisica%20de%20las%20costumbres.pdf

Kennedy, R. F. (1966). En pos de la justicia. Medellin: Ediciones Albon.

Morgenthau, H. (1948). Politics Among Nations: The Struggle for Power and Peace. . New York : McGraw-Hill.

Naciones Unidad. (2004). Convención De Las Naciones Unidas Contra La Delincuencia Organizada Transnacional Y Sus Protocolos. (pág. 96). New York: Oficina de las Naciones Unidad contra la droga y el delito.

Savater, F. (1997). Politica Para Amador. Barcelona: Ariel.

Steven D. Levitt, S. A. (2000). An Economic Analysis of a Drug-Selling Gang's Finances. United State of America: Quarterly Journal of Economics.

Tzu, S. (1997). El Arte De La Guerra. Bogota: Elektra.

Unidas, N. (1948). Declaracion Universal De Derechos Humanos. Paris. Obtenido de http://www.un.org/es/documents/udhr/index.shtml

Watson, R. (2003). Descartes, El filosofo de la luz. Barcelona: Ediciones B,S.A.